

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-SIMA PERU SA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE TRABAJO DE TELA DENIN Y DRILL

Ruc/código :	20267220477	Fecha de envío :	30/09/2024
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA TEXTIL DEL CENTRO E.I.R.L.	Hora de envío :	22:49:53

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

la presentación de muestras conjuntamente con las ofertas, transgrede el principio de igualdad de trato, transparencia, competencia, libertad de concurrencia lo cual genera indicios razonables de conductas revestidas de subjetividad y discrecionalidad decantando en anticompetitivas. la presentación de muestras conjuntamente con las ofertas no contendrían las condiciones mínimas que establece la normatividad y las bases estándar, que asegure, integridad, transparencia y pluralidad de postores, por lo que debiera suprimirse su presentación.

motivo por el cual solicitamos que la presentación de muestras sea suprimido o en su defecto sea al postor ganador de la buena pro. Por lo que en aras de hacer transparente este tipo de adquisiciones refiérase a uniforme y/o vestuario, las muestras deberían presentarse con posterioridad a la suscripción del respectivo contrato

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1.1      Literal: e      **Página: 18**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se aclara su consulta, se a consultado al area usuaria sobre la presentación de muestras conjuntamente con las ofertas, y manifiestan que se debe de hacer en esa momento debido a que tiene que evaluar las muestras del producto a ofertar, con la finalidad de asegurar la compra en oportunidad, calidad y precio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null